

Detalle	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado / variante	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
2 - GASTOS	762,846,094.00										
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	750,721,789.00		53,769,661.00	54,395,892.93							
2.1.1 - REMUNERACIONES	656,248,432.30	(4,148,829.70)	46,478,986.18	47,029,333.09							
2.1.2 - SOBRESUELDOS	3,007,567.64	(149,988.36)	216,463.97	216,463.97							
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-		-	-							
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-		-	-							
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	91,465,789.06	4,298,818.06	7,074,210.85	7,150,095.87							
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	7,860,000.00		650,679.95	602,387.10							
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	7,860,000.00	650,679.95	602,387.10							
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-		-	-							
2.2.3 - VIÁTICOS	-		-	-							
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-		-	-							
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-		-	-							
2.2.6 - SEGUROS	-		-	-							
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-		-	-							
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-		-	-							
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-		-	-							
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,264,305.00		323,700.00	323,600.00							
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-		-	-							
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-		-	-							
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-		-	-							
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10,124,305.00	(10,124,305.00)	-	-							
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-		-	-							
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-		-	-							
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	4,264,305.00	323,700.00	323,600.00							
2.3.7.9-Otros Productos Químicos y Conexos	-		-	-							
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-		-	-							
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,000,000.00	(2,000,000.00)	-	-							
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES											
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-		-	-							
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-		-	-							
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-		-	-							
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-		-	-							
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-		-	-							
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-		-	-							
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-		-	-							
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL											
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-		-	-							
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-		-	-							
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-		-	-							
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-		-	-							

[illegible]

Notes:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado
6. Fuente: SIGEF FONDO 0100

Lic. José Padilla
Revisado por: Contadora General


Lidia, Sandra Ciprian
Autorizado por: Encargada Departamento Financiero

